



## INFORME DEL GERENTE

Para los señores Accionistas de  
AS CAR STYLING S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me complace presentar el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Por las razones que son de conocimiento general y que tienen que ver con el decrecimiento de los negocios en el sector privado y público y la falta de pago a los proveedores por parte del sector estatal, sumado al cupo establecido para la importación de vehículos, la recesión económica en general que afronta la economía ecuatoriana, ha afectado en alguna medida nuestra operación y planes de crecimiento.

Se redujo sustancialmente los negocios con Automotores Continental. Continuamos haciendo negocios con EMASEO, a través de su compañía aseguradora (Aseguradora del Sur), con lo que se ha presentado algunas dificultades de cobro, pero manejables.

Lo importante es que hemos fortalecido nuestra relación comercial con La Favorita. A través de un servicio de primera, hemos logrado ganar su confianza y estamos creciendo en negocios con ellos.

Logramos mantener el nivel de facturación, llegando a US\$ 448,435 en ingresos, frente a US\$ 447,421 que facturamos en el año 2015. A pesar de las dificultades anotadas, logramos reportar una utilidad de US\$ 10,071.

En marzo o abril del año 2017 debemos entregar el terreno en el que actualmente operamos. Con el apoyo de los accionistas, hemos iniciado la negociación y compra de un terreno cerca de donde actualmente estamos ubicados. Esperamos tener suerte en esta negociación y les informaré oportunamente.

Por otro lado, tenemos confianza en el crecimiento que nos aportará el negocio con la Favorita, lo que seguramente mejorara nuestra situación en el año 2017.

En cuanto al índice de solvencia, nos mantenemos bien, puesto que estamos apalancados con fondos propios y de los accionistas, que no tienen ningún costo financiero para la empresa.

Se mantiene una excelente relación laboral con todo el personal de la empresa. Hemos cumplido con todas las obligaciones que se derivan de la relación de dependencia, tanto con los trabajadores como con las instituciones de control, como son el IESS.

Hemos cumplido todas nuestras obligaciones tributarias y con el sinnúmero de requisitos y permisos que exigen las diferentes instancias de control, para poder trabajar y generar empleo.

Vamos a cumplir 15 años de contribuir, con mucho esfuerzo, a la economía del país; ofreciendo trabajo a muchos ecuatorianos y, en alguna medida aportando con el bienestar de muchas familias ecuatorianas.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Tenemos confianza en nuestra gente, en nuestros colaboradores, en nuestros clientes y en nuestros proveedores. Estamos seguros que con el esfuerzo y apoyo de todos, continuaremos ofreciendo el mejor servicio profesional y **lograremos la rentabilidad que todos esperamos.**

Indudablemente que el éxito de la gestión futura, dependerá de las decisiones, que conjuntamente con los accionistas, debemos tomar para implementar las alianzas que actualmente se encuentran en conversaciones avanzadas.

Como siempre gracias por vuestra confianza



Rommel Orellana Naranjo  
Gerente

Quito, 6 de marzo del 2017